

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS EXP. SDA 3/21CC.

Fecha y hora de comienzo de la primera sesión: 24 de enero de 2023, a las 12:00 horas

Lugar de celebración: Telemática

Asistentes:

PRESIDENTA

Dña. Ana Isabel Bueno Bueno, secretaria General administrativa. Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

SECRETARIO

D. Raúl Llorens Mas, jefe del Servicio de Compra Centralizada de Servicios. Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

VOCALES

D. Jordi Esteve Perales, interventor delegado en la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico

Dña. María Amparo López Feced, abogada de la Abogacía General de la Generalitat en la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

Dña. Ana María Jerez Méndez, jefa del Servicio de Contratación de las TIC en la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico.

Orden del día de la convocatoria:

1.- Apertura de la documentación administrativa. Solicitudes de adhesión. (Sobre 1).

En el día y hora señalados se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de la Central de Compras de la Generalitat anteriormente referenciados, de forma telemática, previamente convocados al efecto; y, existiendo el quorum necesario, se procede a la constitución de la Mesa al efecto de tratar los asuntos comprendidos en el orden del día relativos al expediente de contratación del **SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS EXP. SDA 3/21CC**, y, a tal efecto,

SE EXPONE:

Primero.- Apertura de la documentación administrativa. Solicitudes de adhesión. (Sobre 1).

Se han presentado los siguientes licitadores:

ENTIDAD	CATEGORÍA(S)
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERÍA, S.A.U	CATEGORÍA 1,2,3 y 4
APHELION SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.	CATEGORÍA 1
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, SA	CATEGORÍA 1,2,3 y 4
ITEQUIA, S.L.	CATEGORÍA 1
MYSOPHERA, S.L.	CATEGORÍA 1
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	CATEGORÍA 1,2,3 y 4

A los efectos de lo previsto en el artículo 64 LCSP, y con carácter previo a la apertura de los sobres, los miembros de la Mesa declaran que no existe conflicto de interés alguno que pueda influir en el resultado del procedimiento.

A continuación, la Mesa procede a la apertura de la documentación contenida en el Sobre 1.

Del examen de la documentación aportada, resulta lo siguiente:

1º. La Mesa acuerda, por unanimidad, **ADMITIR** a los siguientes licitadores:

ENTIDAD
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, SA
ITEQUIA, S.L.
MYSOPHERA, S.L.
APHELION SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.*



*Consta en la Plataforma la presentación de dos proposiciones, una a las 13:02 y otra a las 13:31 denominada "huella electrónica". La única que se puede abrir y que contiene toda la documentación es la presentada a las 13:01, que la que se procede a valorar por parte de la Mesa.

2º.- La Mesa acuerda, por unanimidad, **REQUERIR** a las siguientes empresas para que subsanen, en el plazo máximo de TRES DÍAS, la documentación presentada por los motivos que a continuación se expone:

ENTIDAD	MOTIVOS DE SUBSANACIÓN
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERÍA, S.A.U	Debe aclarar a qué categorías se presenta. En el Anexo 1 indica que se presenta a la categoría 1, pero en la plataforma de contratación ha marcado las 4 categorías.
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	Debe de aclarar en el Anexo 1.2 (Declaración responsable) si alguna otra empresa del grupo se presenta a esta licitación.

Y para que así conste, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

EL INTERVENTOR DELEGADO
Conselleria de Hacienda y Modelo Económico

ABOGADA DE LA GENERALITAT
Conselleria de Hacienda y Modelo Económico

VOCAL SERVICIO CONTRATACIÓN
DE LAS TIC